

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada el 14 de septiembre de 2017

Expediente EXP036/2017/19: Suministro e instalación de mobiliario para el edificio Escuela Politécnica Superior de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Lote 1.- Mobiliario específico para la Secretaría y Conserjería, Aulas (Aulas A0.1, A0.2, A0.3, A0.4, A0.5, A0.6, A0.9, A3.1 y A 3.3) y zonas comunes (Student Hub y Sala del Estudiante).

Lote 2.- Mobiliario específico para el Laboratorio de Experimentación en Ingeniería Química II.

ANUNCIO DEL CONTRATO. BOE núm. 165 de fecha 12 de julio de 2017.

ACTO DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Las proposiciones recibidas al presente procedimiento son las siguientes:

FOB MOBILIARIO, S.L (lote 1)
DICODE SUMINISTROS, S.L. (lote 1)
EL CORTE INGLÉS, S.A.
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS (lote 2)
PEÑALVER Y CASTRO, S.L. (lote 1)
SUMINISTROS DE OFICINAS ALGETONER, S.L. (lote 1)
LABORTECH WALDNER, S.L. (lote 2)

Transcurrido el plazo de subsanación concedido a las empresas licitadoras y a la vista de la documentación y/o alegación aportadas por las mismas en relación con las normas solicitadas de resistencia de los tejidos y tapizado al fuego, la Mesa de Contratación acuerda:

1º.- Solicitar informe al Director de Prevención de la Universidad de Cádiz sobre la idoneidad de la solicitud del requisito de solvencia técnica, de acreditar el fabricante estar en posesión de la norma UNE 23727UNE 23727, de reacción al fuego clase M-1 en el tejido, M-4 en espuma, así como barrera antifuego M-1.

2º.- Solicitar informe al Director de Prevención de la Universidad de Cádiz sobre la adecuación de los documentos aportados por las empresas licitadoras, en su caso, para acreditar las normas:

UNE 23727UNE 23727, de reacción al fuego clase M-1 en el tejido, M-4 en espuma, así como barrera antifuego M-1.

UNE EN 1021-1:2006 “Valoración de la inflamabilidad del mobiliario tapizado – Parte 1: fuente de ignición: cigarrillo en combustión”.

UNE EN 1021:2015 “Valoración de la inflamabilidad del mobiliario tapizado – Parte 2: fuente de ignición: llama equivalente a una cerilla”.

APERTURA DE LOS SOBRES B DE LOS LICITADORES PRESENTADOS Y ADMITIDOS

Se suspende el acto de apertura pública de los sobres B de criterios no cuantificables por las causas descritas en el apartado anterior. La reanudación del acto se comunicará a las empresas licitadoras con cuarenta y ocho horas de antelación.